



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente CERTIFICADO DE TRANSITO No.

Masseshul, Apro. Bourgeon A 04 DE Reforcio DEL 2022
c. Beatre E. Carranes Neen
CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO GERMANECIO EN ES LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS
TRABAJOS ENCOMENDADOS POR UD., EN SU OFICIO No
LLEGADA SALIDA
31 01 2622 04 07 2622
DIA MES AÑO DIA MES AÑO
AUTORIDAD MUNICIPAL Y / O COMISARIADO EJIDAL LUCPCINO CONCOUS GAYCIOGLEGACION COMPSANIO MAZOCAMUI
CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO







Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Sonora Subdelegación de Recursos Naturales

Hermosillo, Sonora a **28 de enero de 2022** Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0**024**-2022 Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2022

LIC. ROBERTO ANTONIO ARREDONDO MARTINEZ ING. GERMAN FEDERICO ROSAS LOPEZ ING. FRANCISCO JAVIER VILLALBA ENCINAS INSPECTORES FEDERALES PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 31 de enero al 04 de febrero de 2022, para realizar actividades de inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales en los Municipios de Hermosillo, La Colorada y Baviacora, Sonora, lo anterior con fundamento en los artículos 1°, 4° párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 6, 72, 84, 91, 92, 93, 154, 155 y 156 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y los artículos 1°, 2° fracción XXXI inciso a), 3°, 38 y 62 fracciones I, II, IV, XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Encargada de Despacho de la Delegación

Bet-7 Care D

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Delegación de la PROFEPA en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 26 de noviembre de 2012, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/4C.26.1/584/19 de fecha 16 de mayo de 2019

H

C.c.p. E. D Ing. Francisco Javier Villalba Encinas, Para su conocimiento. C.c.p. - Minutario

